

Expediente: 1654/24
Carátula: SALDAÑO ALEJANDRO MIGUEL C/ OLESZUK DANTE MIGUEL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20400859222 - SALDAÑO, Alejandro Miguel-ACTOR
27259222864 - CASTAÑO AVILA, ANA CAROLINA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MARTINEZ CASTRO, SERGIO ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - PARAJON, ANDRES EZEQUIEL-POR DERECHO PROPIO
20204227145 - MARTINEZ, RAMON ANTONIO-PERITO CALIGRAFO
20165407777 - OLESZUK, DANTE MIGUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1654/24



H105026008641

JUICIO: SALDAÑO ALEJANDRO MIGUEL c/ OLESZUK DANTE MIGUEL s/ COBRO DE PESOS-
Expte. N°1654/24-

JUZGADO DEL TRABAJO I NOM.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

En mérito a lo informado por el Juzgado de Paz de Yerba Buena en fecha 10/12/2025, corresponde librar nueva cédula de notificación de lo dispuesto en la presente causa el 18/11/2025, al Juzgado de Paz de Cevil Redondo.FGC-1654/24.

Actuación firmada en fecha 15/12/2025

Certificado digital:
CN=RASKA Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27340676454

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.